

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral a precios equitativos.
Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

Periódico independiente

Se publica: Lunes y jueves

SUSCRIPCIÓN: Año.

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

No son devueltos los originales.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

PAGO ANTICIPADO

Director: MARCELO REGLERO

SORIA 25 de Diciembre de 1930

Toda la correspondencia al Director, Apartado de Correos, 16

Franqueo concertado

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social autorizado: Cien millones de pesetas

| | |
|-----------------------|---------------|
| Capital desembolsado: | Reservas: |
| 46.687.000 | 48.852.986'16 |
| Pesetas | Pesetas |

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.
Créditos personales.
Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.
Préstamo sobre valores.
Descuento y cobro de cupones.
Giros y cartas de Crédito sobre España y el Extranjero.
Giros telegráficos.
Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos.
Compra-venta de monedas extranjeras.
Ordenes de Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre

Imposiciones a plazo

Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA: Plaza de Aguirre, 4
(Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

AGREDA: Plaza Mayor, 7 BURGO DE OSMÁ: Universidad, 1

es lo mismo que si dijese el público comprador de tela: el precio del metro de tela no se ha modificado, porque si bien es verdad que tu pagas ahora 30 pesetas es lo mismo que pagabas antes, porque esta medida que tu crees que es un metro, no es un metro, sino que yo Estado, digo en la Gaceta que desde hoy son dos metros.

Pues eso exactamente y no otra cosa es la «estabilización legal de la peseta, que en esa igualdad de términos que venimos exponiendo sería decir el Estado en la Gaceta: desde mañana, esos 2 500 millones de pesetas oro que existen en las cajas del Banco de España, yo digo que son 5.000 millones de pesetas oro y aquí no pasó nada.

Es decir; que en vez de atacar al único factor variable, que es el precio, reintegrándole a su identificación con el calor se pretende alterar el valor fijo del oro que es exactamente la misma herejía económica y financiera, que si se decretase la alteración del sistema métrico decimal.

El juicio sintético de la «estabilización» y de los «estabilizadores» lo expresa diariamente el Conde de Lizáraga en un artículo publicado ayer en «El Financiero», en los siguientes términos: «Querer llevar a cabo una «estabilización» legal a corto plazo, que es lo que aquí se sugiere hasta en esferas donde la previsión y la prudencia son obligadas, es algo que no se comprendería si no se supiera hasta qué punto pueden cegar los intereses la clara perfección y el juicio de las cosas...

¿Ciegan los intereses? ¿Cui prodest? El Hombre académico de la de Ciercos Morales y Políticas y exsenador por la misma no está metido en grandes negocios.

Y a esto en realidad se contrae la nota más saliente de la semana que gira alrededor del cambio de la peseta que volvió a depreciarse a 48 50 pesetas por libra para bajar a 44.90 anteayer y volver a remontarse ayer a 45.85. ¿Puede llamarse a eso periodo de preestabilización?

El orden lógico y el único a seguir es: estabilidad del orden público, estabilidad política y estabilidad monetaria.

Obstinarse tercamente alterar los términos para estar a los dos meses igual y aún peor que el primer día en pérdida considerable de tiempo y dinero, es querer empujar, la casa por el tejado, pero un tejado de deleznable vidrio, que se hace añicos a la menor ventisquerra.

J. G. Aguirre Ceballos.

Redactor Jefe de EL FINANCIERO

Pablo Herrero

Canalejas, 10. -Confitería.

Especialidad en mantequillas y mantecadas

Gran surtido en turroneos y mazapanes.

4-5

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28. -MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en barroqueño pulimentado

En resumen, la «estabilización»

Poetas de EL PORVENIR

PILDORILLAS

Es por demás gracioso —querer andar sin menear los pies, la cítara tocar a perfección—tañéndo-la al revés.

Lo es, sin duda, —no haber dinero y pretender comprar, tener salud a prueba de bomba—y a un tiempo, enfermo estar.

Asaz contradictorio—gozar y padecer a un tiempo es, haber dado lecciones de tal lengua—y no saber francés.

Así hace también gracia,—de libertad a cada instante oír y a la del otro, ¡que la parta un rayo!—¡Bonito discurrir!

Y aun es más bonito,—más bonito y gracioso, es en verdad oír al que en lo eterno jamás creó,—hablar de eternidad.

Alpanseque.

A Cristo en la cruz

¡Señor, Señor, perdón! Ya vuestra vida miro acabar... y ¡oh, mengua! mis hermanos, torpes, arteros, viles, inhumanos, ¡quieren ver vuestra muerte escarnecida!

Cada herida de vos en mí, es herida que quisieran cerrar mis pobres manos... Mas ¡ay! de lo imposible en los arcaos ¡solo cubre mi vista dolorida!

¡Perdón, perdón, Señor! Si fué culpable, condenad a este siervo miserable a vivir sin la luz de la conciencia...

y si solo me culpan en ficciones de mis ciegos hermanos, las acciones, ¡dadme, del alma en Vos, dulce existencia!

Federico de Mendizábal.

REMITIDO

El Presidente interino de la Diputación Provincial. Soria 20 de Diciembre de 1930.

Sr. Director del Periódico EL-PORVENIR CASTELLANO.

Muy Sr. mio: Le agradeceré publique en el periódico de su digna dirección la adjunta carta que con esta fecha dirijo al Sr. Director de «La Voz de Soria».

Con gracias anticipadas se reitera de V. affmo q. e. s. m.

Alfonso de Velasco.

20 de Diciembre de 1930

Sr Director del periódico «LA VOZ DE SORIA».

Muy Sr. mio: No he de ponerme a tono con el autor del artículo del número de ayer del periódico de su digna dirección que supongo será el mismo que hizo otra nota en número anterior, sobre el mismo asunto.

Pero sí ha de serme permitido decir que cuando se copian párrafos de una carta de una persona, no deben suprimirse palabras que varían el pensamiento del autor. Como mi intención no es entrar en discusiones, me limito a esto y que sus lectores juzguen.

Y ahora voy a decirle, para que se enteren todos, que la Diputación no ha estado, ni está inactiva.

En Agosto y en Septiembre, estuvimos en la Confederación del Duero, como puede atestiguarlo con el Delegado de Fomento de la misma. Lo que sobre el riego de las Vicarias había en aquellos momentos, lo dijo en carta que publi-

coó el «Avisador Numantino» con testando a preguntas de D. Teodosio Colás, uno de cuyos párrafos, lo tergiversa un redactor de su periódico acaso sin darse cuenta.

En la misma carta, anunciaba que convocaría a la Junta pro-riego; pero no lo he hecho hasta hoy, que tengo citada a la Directiva, para esta tarde, por que quería aguardar a la celebración de la Asamblea celebrada en Valladolid el día 14. En dicho día, y a pesar del trabajo que pesaba sobre el Sr. Fungairiño, le abordé para preguntarle el estado de nuestro asunto que es el siguiente:

Dos Ingenieros, uno de la confederación del Ebro, y otro de la del Duero, han recorrido la tierra de Vicarias para ver la extensión susceptible de riego y cuyo derecho al mismo, deba inscribirse.

Como sus trabajos lo han hecho por separado sin duda, ha llegado cada uno a conclusión distinta y no están conformes con el número de hectareas regables, pero para dirimir digámoslo así, la discordia o disconformidad de ambos Ingenieros, está designada un tercero para que vaya al campo con toda exactitud señale la zona regable. Para ello, me dijo el Sr. Delegado de Fomento de la Confederación, está hecho también el presupuesto de gastos para este estudio.

A mi entender, aunque puedo estar equivocado creo es hacer bastante en los cuatro meses, del año que vá corriendo de la prórroga obtuvimos para que estos trabajos se hicieran.

Del plan a seguir en lo sucesivo, le expondré, tal como yo lo veo, a

Crónica financiera semanal.

Queremos exponer hoy en muy breves términos y de modo que lo comprenda todo el mundo a la pura luz del sentido común, sin necesidad de tener ninguna noción de asuntos económicos y financieros lo que es la llamada «estabilización» legal de la peseta, adoptando al efecto un ejemplo bien gráfico que entre a toda plenitud por los ojos de la cara.

En condiciones normales, con la peseta a la par oro, medida fija universal, un metro de cualquier tela determinada vale 15 pesetas. Tenemos aquí tres elementos que entran en juego; la cosa, la medida de la cosa y la cantidad de moneda a pagar por la cosa.

De estos tres hay dos fijos, inalterables, de medida universal; el metro, integrado por 100 cm. y el valor oro intrínseco de la peseta, referido también al sistema métrico decimal, no solo por la forma externa del número de pesetas de cada moneda oro (5, 10, 20, 50, 100), sino principalmente por estar preferida toda su constitución intrínseca al sistema métrico o decimal en gramos y milésimas, de suerte que la moneda oro tipo, digámoslo así, de 20 pesetas tiene un peso exacto de 6.45 161 gramos con un diámetro de 21 milímetros 2 milésimas de permiso en feble o fuerte en peso y una ley de 900 milésimas, con permiso de una milésima en feble o fuerte en esta ley, condiciones todas indispensables para que la moneda sea legítima.

Solamente uno de los tres elementos, la cosa, la tela, es variable, como sujeta al comercio de los hombres y, por tanto, a sus codicias y lucros, aparte de sus muchos elementos naturales de costos.

En el metro de tela, como en todo producto o mercancía, hay que distinguir dos aspectos o elemen-

tos: el valor en sí y el precio. El valor del metro de tela puede decirse que es también relativamente fijo en cuanto de modo universal debe estar referido a la medida oro del valor de la peseta, en una economía nacional sana, por la suma de valores oro de las primeras materias, mano de obra, transportes, rendimiento de capital, etc. o sea todo lo que integran los costos productores. El precio del metro de tela, por el contrario es el único elemento fluctuante movedido por la convergencia de muy variadas causas subjetivas, de la voluntad de los hombres y del peculiar medio de la economía social de cada país.

Expuestas estas premisas, veamos el caso del ejemplo concreto, que tiene estas dos fases:

1.ª Normal.—El metro de tela vale 15 pesetas y se vende a 15 pesetas. Nada hay que examinar ni dilucidar en este caso.

2.ª Anormal.—El metro de tela vale 15 pesetas y se vende a 30, porque debido a muy complejos fenómenos que independiente y recíprocamente influyen en los precios y en el cambio internacional de la moneda, se ha roto la parificación entre el valor y el precio en la cosa, y se ha roto la parificación, no de la peseta oro, que esa nunca puede romperse ni desequilibrarse, sino entre los signos representativos circulatorios plata y billetes y la peseta intrínseca oro, de 100 céntimos oro valiéndolo solo 50 céntimos aquellos signos representativos de la moneda universal oro.

De igual modo que son tres elementos que entran en juego en esa relación: tela, metro y moneda, tres son también los procedimientos que se pueden seguir, solamente que dos de ellos son ficticios, engañosos, tanto como las cuentas de vidrio con que se fascinaba a los indios, y solamente el tercero es positivo, real y verdadero.

En resumen, la «estabilización»

la Junta convocada para esta tarde.

Y como es muy distinta la situación del que escribe para el público, que la del que ocupa un cargo oficial, término sin hacer constar que la discreción no está reñida ni

mucho menos, con la energía; y que quisiera que ninguna de esas dejara de acompañarme.

Rogándole la publicación de esta carta, quedo suyo affmo.

s. s. q. e. s. m.

Alfonso de Velasco

Diego Velázquez de Silva

I

Para todos los iniciados en la cultura del Arte, es nombre bien conocido y admirado como genial pintor sevillano del siglo XVII. Honor de España, sus cuadros ostentan un lugar preferente en el mágico e imponderable Museo del Prado.

Sin ser ni mucho menos inteligente, ni crítico en el anchuroso campo de la Bellas-Artes, siento singular predilección y me deleito en la contemplación de sus obras. Cuantas veces estoy en Madrid me impongo con agrado una visita al Museo de Pinturas y me penetro del inmenso valor de tanta belleza acumulada. Allí los colores se han puesto de acuerdo y en combinación con la luz espléndida, para llenarnos de maravilla y contento.

Con mi dilecto poeta recuerdo dentro del Museo. Morada de grandeza, templo de claridad y de hermosura, la diferencia es pequeña o grande, como se quiera, pero muy parecida; Luis de León miraba al cielo, cuando su hermosura canta; nosotros al recordar sus estrofas miramos con agrado y emoción los lienzos de Velázquez, Murillo, Rubens, Ticiano, Goya, etc., etc.

El efecto es el mismo, la causa parecida.

Voy a dedicar dos artículos a Velázquez; una sencilla exposición de su vida y el «cuadro de las lanzas», que recuerda la rendición de Breda reinando en España el rey Felipe IV.

Este célebre pintor nació en Sevilla, en Junio del año 1559; sus padres Juan Rodríguez de Silva y Jerónima Velázquez.

Querían éstos dedicar a su hijo al estudio de las letras y de la Filosofía, pero la singular y extraordinaria acción del chico a la pintura convenció a sus padres de la vocación del hijo y desistiendo de su primer propósito, lo colocaron a perfeccionarse en el dibujo con Francisco Herrera «el viejo».

No soportó por mucho tiempo Velázquez el carácter violento de su maestro y su forma desabrida de enseñar, marchándose sin tardar a la escuela de Francisco Pacheco, centro de atracción en aquella época en Sevilla, para todo espíritu inquieto y amante de las Artes y Ciencias.

Muy joven, cuando Velázquez contaba tan solo diez y nueve años, el maestro con sumo agrado lo tomó por su yerno. Su hija María Pacheco casó con el célebre pintor el 23 de Abril de 1618.

Velázquez con su portentoso genio de artista y la magia y atractivo de sus cuadros, ocupa un lugar preeminente entre artistas y pintores.

Desde la concepción de sus primeros cuadros se distingue y sobresa de cuanto hasta entonces se había creado; esmerándose sobre todo en copiar fielmente la Naturaleza a través de su

temperamento artístico, sin sujetarse al estilo o manera de ningún otro pintor.

Decíamos que el gran pintor sevillano ocupa un lugar preeminente en el Museo del Prado, sobresaliendo entre ellos el famoso lienzo de «Las Meninas» y cuadros alegóricos e históricos como los renombrados de «Las fraguas de Vulcano», los bebedores, las hilanderas el conde-duque de Olivares, la rendición de Breda» conocido también con el nombre de «las lanzas».

Don Pedro Madrazo hace notar muy atinadamente que su paleta la formaron Herrera «el viejo» y Tristán, los doctos sevillanos de su círculo artístico y literario, formaron su gusto depurado.

En fin, al mayor y completo desarrollo de sus aptitudes artísticas, contribuyó poderosamente su viaje y entrenamiento en la Corte hacia el año 1622.

Las colecciones reales del Pardo, de Madrid y El Escorial, sirviéronle de provechoso estudio y norma, que constituyeron para el verdadero caudal y estímulo a su espíritu, regresando a Sevilla un año después, escelentemente dispuesto para la lucha, el trabajo y su encumbramiento.

Ciertamente que aún no había logrado; no obstante el empeño de su protector, retratar al rey don Felipe IV, pero ya había comenzado a andar el camino del triunfo.

Al año de estar en Sevilla de vuelta de la Corte, recibe Velázquez una carta del poderoso válido conde duque de Olivares que le ordenaba viniese a Madrid, a cuyo efecto le remitió la cantidad necesaria.

Ahora el desquite es rápido y completo, triunfando en toda la línea con un retrato ecuestre de Felipe IV, que fué expuesto al público de Madrid en la calle Mayor, frente a las gradas San Felipe y entre los cortesanos, tanta maravilla causó, que semejante indiscutible éxito, convirtió al artista en el único pintor que pudiera retratar al rey, y en el año 1623 lo admitió definitivamente a su real servicio, entrando así por la puerta grande.

Para conmemorar la expulsión de los moriscos, se celebró hacia el año 1627, un certamen consistente en pintar un cuadro que recordara aquel hecho.

A tal fin y en competencia con artistas tan afamados como Caxes, Nardi y Carducho, fué premiado y además obtuvo la plaza de ujier de Cámara del Rey.

Era Velázquez de amable trato, de agudo ingenio y extraordinariamente cuidadoso de su persona. Que sabía contestar con ingenio a sus detractores y envidiosos, lo prueba que en cierta ocasión el rey le dijo que se murmuraba y ponía en duda su arte o habilidad, reducido solo, según decían, a saber pintar una cabeza, a lo que Velázquez respondió: «Señor, mucho me favorecen porque hasta ahora ignoro quien de ellos «la sabe» pintar».

No era solo pintar cabezas o retratos; Velázquez estaba dotado de supremas, excelentes aptitudes, la robustez de su colorido y la fuerza de su claro-oscuro y ese don peculiar y característico de su genio en el que no ha tenido rival hasta ahora; en el uso de la «perspectiva aérea» o buena colocación del aire interpuesto en sus cuadros, en cuyo difícil arte llegó a la suma perfección especialmente en su cuadro de «Las Meninas».

El año 1628, vino a Madrid de embajador extraordinario de Inglaterra, el célebre pintor flamenco Rubens y naturalmente, Velázquez le acompañó en sus excursiones al Escorial, y de aquel trato de buenos compañeros y artistas, nació un gran afecto recomendando vivamente a Velázquez que fuera a Italia.

Así lo hizo el pintor sevillano, siguiendo el consejo de Rubens y con la debida autorización de Felipe IV, emprendió su artístico y fecundo viaje a la ciudad eterna y de arte, dejando al soberano como recuerdo, su famoso y conocido cuadro de Baco coronando a unos bebedores, por el que percibió cien ducados y trescientos más por diversos trabajos, con todo lo que partió para Italia en donde permaneció año y medio a saturarse de arte y colorido.

Píndaro.

Fotografía de Cuerpo entero y tamaño mínimo de 9 x 12 Certificación de los Talleres donde haya trabajado

Relación de las circunstancias en que se produjo el accidente, con indicación del lugar, médico que le asistió, Sociedad aseguradora e indemnizaciones recibidas.

Debe indicarse en la solicitud si alguna persona o entidad se compromete a colocar al alumno una vez reeducado.

Carabanchel bajo 15 de Diciembre de 1930.

NOTA IMPORTANTE

Los concursos sucesivos se harán en las fechas de 1.º de Octubre y 1.º de Abril todos los años, para comenzar los cursos en 1.º de Enero y 1.º de Julio.

Excmo. Sr.:

El abajo firmante..... de... años de edad, de estado..... con... hijos, natural de..... provincia de..... calle de..... nº..... inválido desde el mes de..... de..... a consecuencia de..... ocupado desde entonces en..... a V. F. expone:

Que, creyéndose con capacidad física e intelectual para ser reeducado en su propio oficio o aprender profesión nueva, y considerándose en las condiciones fijadas para tomar parte en el concurso abierto actualmente por ese Instituto, para cubrir una beca de reeducación, acompaña los correspondientes documentos y justificantes y, SOLICITA de V. E. se digne concederle una de las mencionadas becas, con objeto de que pueda ganarse la vida una vez reeducado.

Es gracia que espera alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Fecha.....

Firma.....

Excmo. Sr. Presidente del Instituto de reeducación profesional de Inválidos del Trabajo (Finca Vista Alegre Carabanchel Bajo).

COLECCIÓN UNIVERSAL

ha sido proclamada como la mejor más amplia y barata biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, que existe en lengua castellana.

Se publican 5 números mensuales, pudiendo adquirirse al precio que se indica para cada obra, o bien suscribiéndose, con lo que se obtiene la rebaja de 10 céntimos por número.

Últimos títulos publicados

- Garcin, Cobarde (núm. 1.135) 0,50 pesetas.
- Shakespeare, Troilo y Cressida, números 1.136, y 38), 1,50 pts.
- Taine, Viaje por Italia, I y II, (números 1.139 a 43), 2,50 pts.
- Shakespeare, La violación de Lucezia, (números 1.144 a 45), 1 ptá.
- Idem., Coroliano, (números 1.146 a 48), 1,50 pesetas.

ESPASA CALPE S. A.

Ríos Rosas, 24, Madrid.

Apartado, 548.

PLAZA A CONCURSO

Para el campo agropecuario de Regadío de Burgo de Osma, se necesita Capataz, cuya plaza pueden solicitar los que aspiren a ella, dirigiéndose a instancia al Sr. Presidente de la Junta Administrativa de los Servicios Agrícolas Oficiales, instalada en la calle de Caballeros núm. 19.—Soria.

Condiciones del concurso

- Los aspirantes tendrán una edad comprendida entre los 25 y 45 años y se habrán dedicado a la agricultura (cultivos de huerta especialmente) cinco años como mínimo. Todos estos datos se harán constar en la instancia, así como la dirección y señas del interesado.
- La remuneración será de 6 pesetas diarias, casa y luz.
- El plazo de presentación de solicitudes termina el día 10 de enero próximo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

Instituto de reeducación profesional de Inválidos del Trabajo

Concurso de becas de reeducación

El Instituto de Reeducación profesional abre un concurso para la adjudicación de veinte becas entre los inválidos que esten en condiciones de ser reeducados. Cada una de estas becas, comprenden:

- 1,825 pesetas anuales, que el Instituto da semanalmente al inválido para su sostenimiento.
 - Gratuidad de la matrícula de aprendizaje para los que carecen de recursos.
 - Jornales que los becarios cobran desde el momento que empiezan a producir en los Talleres del Instituto
 - Prótesis gratuita.
- El plazo para presentar solicitudes termina el día 20 de Enero de 1931 a las 12 del día y el ingreso de los admitidos tendrá lugar el día 10 de Febrero próximo

Podrán presentarse al concurso todos los españoles mayores de 14 años y menores de 40, inválidos a consecuencia de:

- Accidente del trabajo, y
- Inválidos de guerra.

Las solicitudes escritas a ser posible de puño y letra del interesado, habrán de dirigirse al Sr. Presidente del Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo, Vista Alegre, Carabanchel Bajo (Madrid) con indicación del domicilio habitual del solicitante y acompañadas de los documentos siguientes:

- Acta de nacimiento.
- Certificación médica acreditativa de la incapacidad y no padecer enfermedad contagiosa.

“Flor Sevillana”

ULTRAMARINOS FINOS
Inmenso surtido en artículos para Navidad y demás géneros del ramo.
Canalejas, 13. Soria

MONREAL

Rejería. Platería. Orfebrería.

Artículos para regalo

CANALEJAS 47 SORIA

Anunciándose en
PURVENIR CASTELLANO
aumentarán sus ventas

PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.

Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

RECORTES

«En los Estados Unidos hay tantos automóviles que todos sus habitantes podrían viajar al mismo tiempo en esos vehículos.»

Pero como en tal caso no habría ningún peatón a quien atropellar el viaje perdería su encanto.

«Se necesita cocinera que entienda de cocina.»

Eso ya es mucho pedir.

LA ACTIVIDAD DE NAPOLEON

De su excepcional actividad, es significativo este episodio:

Su secretario, Meneval, cuya salud se había quebrantado a causa del trabajo, olvidó un día una carta que dirigía a su esposa, y que comenzaba así:

«Desde hace treinta y seis horas no abandono el gabinete del emperador...»

Y Napoleón, leyendo estas palabras, las comentó así:

—Se lamenta del mucho trabajo pero tiene tiempo de escribir a su mujer.

LOS TESOROS OCULTOS EN EL MAR MUERTO

Después de una larga serie de litigios, el Gobierno inglés ha confiado en manos de un concesionario judío la explotación de los tesoros que guarda en su seno el gran lago palestinese, que se conoce con el nombre de Mar Muerto.

Estos tesoros consisten en la gran cantidad de sales que depositan en su cauce varios afluentes principalmente el Jordán.

Se calcula que sólo la sal de potasio que se puede extraer del Mar Muerto asciende a la fabulosa cantidad de un billón, trescientos millones de toneladas.

Para vinos y Coñacs

LA
Casa J. Carraseo y Hnos.
JEREZ

Nochebuena

No importó para nada el frío reinante.

Las calles de Soria, principalmente, la de Canalejas, después de la celebración de Misa se vió durante largo rato muy animada.

Cuadrillas de jóvenes han pasado «alegremente» la noche a la intemperie con un humor a prueba de bomba.

No han ocurrido incidentes lamentables.

Hubo Misa en varios templos con gran concurrencia de fieles.

En la iglesia de la Merced, la concurrencia fué extraordinaria.

Al amanecer de hoy nos ha sorprendido el día de Pascua con una blanca capa de nieve y por la temperatura que disfrutamos y la cara que tiene el cielo parece que continuará nevando.

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

D. Andrés Nuño

Rivadavia, 96.—LUJAN, f. c. o.
Unico representante

La Lotería Nacional

También Soria disfruta del 4.º premio

La mayor parte del premio cuarto lo llevaba el comerciante de Berlanga de Duero Saturnino López Carreño, y la ha distribuido en porciones de pequeñas cantidades.

En Soria llevaban participación: Pedro Hergueta 5 pesetas; Felicia no Sanz 1; Candelas Chacobo, 2; Mariano Acosta 1; Pablo Ortega 1.

En Burgo de Osma jugaban: Pedro Estoduto, 6 pesetas, Valentín Sanz 5; José Martínez 5; Anastasio Izquierdo 5; Isidoro Barranco, guardia civil 1.

En Almazán: Margarita Casado 1; Lucía Sebastián 1; Saturnino Dueñas 1; Victorino Carralt 1.

Llevaban también participaciones vecinos de San Esteban de Gormaz y de Villabuena, todos en pequeñas cantidades.

El billete del 20.151 se vendió en Aranda de Duero en la administración de Adolfo Benito a Virgilio López Sánchez, comerciante, que lo envió a la casa central de Berlanga de Duero (Soria) quedándose con 50 pesetas de las que dió 5 a cada uno de sus dependientes, Juan Sanz, José Luis Sanz, Félix Jiménez, Ricardo Cabañas y Emilio Bermejo.

Virgilio cuando tuvo noticia de su suerte cerró el comercio y marchó con sus dependientes a Berlanga para comunicar la noticia.

Se sabe que el billete está repartidísimo.

Una visión de millones que se desvanece

Pontevedra.—En la lista de números premiados que expuso al público un diario local se consigró que el primer premio había correspondido al número 20.710, del que jugaba tres vigésimos el Secretario del Ayuntamiento de Sangerjo, señor Goyanes, quién, con el júbilo que es de suponer, se apresuró a depositar los tres vigésimos en la

sucursal del Banco de España. Deshecho el error, resultó que el 20.710 sólo había conseguido un modesto premio de 25.000 pesetas.

Una cocinera afortunada interrumpe la circulación

Al aparecer en una de las pizzerías instaladas en la Puerta del Sol el número 16.626 se oye un grito que parte de uno de los grupos. Es Valentina Cardo, una simpática cocinera que presta sus servicios en la calle de Alarcón, número 12.

—¡A mí...! ¡A mí...!—decía Valentina, sin lograr articular nuevas frases.

Por fin pudo exclamar: —¡Me ha tocado!

—¿Cuanto?—le preguntan.

—No sé. Jugaba seis pesetas.

¡Seis pesetas! ¡Viva España!

Y los gritos de la mujer ocasionan un grupo, que, estacionado sobre las vías, interrumpe la circulación por aquel lugar de la Puerta del Sol durante unos instantes.

—¿Cuando compró la participación?

—Hace cuatro días. Ahora mismo voy a sacar a mi hija, que está en el Servicio Doméstico ¡Ahora...! ¡Ahora...!

Valentina no puede hablar más y emprende el camino en busca de su hija María del Consuelo Cardo.

Vendo motor

de gasolina, de 10 HP, completamente nuevo, en unión de magnífica dinamo Siemens, de 75 amperes.

A estos elementos van unidos los necesarios para su completa instalación.

Amperímetro, voltímetro y cuadro.

Informes en esta imprenta.

Venta de discos

Aparatos parlantes. Aparatos de Radio y material.

Recomendamos a usted la

Casa Vicén Vila

Tienda: Claustrilla, 5.

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

GODOFREDO DE MARCO

Primo de Rivera, 5, 3.º.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

Para obras históricas y de costumbres la Editorial

M. CASTRO

Inspector regional, L. Martín.—Valladolid, Puente Colgante, 5

Representante en Soria: R. Maza, Sanz del Río, 12

Se desean representantes bien retribuidos en todos los pueblos de la provincia.—300 obras terminadas para servir sin interrupción.—Gran exposición de regalos valiosos para los suscriptores.

La fábrica de Cerveza Santa Bárbara

MADRID

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

NOTICIAS

Nuestra última hora

Dada la festividad del día, y con el fin de dar descanso a los operarios de este periódico no publicamos hoy nuestra última hora telefónica.

Viajeros

Al objeto de pasar las navidades con su familia, ha llegado procedente Madrid, la encantadora señorita, Mercedes García Beitia, hija de D. Bernardo, director de esta banda Provincial de Música.

Con objeto de pasar unos días con sus familiares, ha llegado de Valencia el fotógrafo Juan Martínez, repórter gráfico de la Prensa de aquella ciudad.

Los riegos en la provincia

El vicepresidente de la Excelentísima Diputación convocó a la Junta de riegos dando cuenta de las gestiones que se han realizado para que los labradores de la comarca de las Vicarías se les atiendan en justicia, y se acordó solicitar de la Confederación del Ebro que otorgue a los pueblos sorianos representación propia.

También se acordó gestionar de la Confederación del Duero inclusión en el plan de obras a realizar, el canal de Buitrago.

Desaparecidos

El señor alcalde de Garray comunicó a este Gobierno civil la desaparición del vecino Basilio del Río, de 36 años.

También comunica el alcalde de Adradas la desaparición de dicho pueblo de la vecina Gabina Chamorro y de cuatro hijos de ésta.

El seposo de Gabina ha sido el que ha dado cuenta a las autoridades de estas desapariciones.

Franqueo de Cartas

Des 1.º de Enero el franqueo en las cartas de la Península aumentará en cinco céntimos. A partir de éste día desaparecen en cambio los cinco céntimos que se le entregaba al cartero por cada carta que entregaba.

Gratis hasta fin de Diciembre

Suscribiéndose a EL PORVENIR CASTELLANO durante el año 1931 recibirá gratis el periódico durante los meses de Noviembre y Diciembre del año actual.

Escogida colaboración.—Mercados.

Informaciones del extranjero y muy amplias informaciones telefónicas de nuestro redactor correspondencial en Madrid.

Corresponsales

EL PORVENIR CASTELLANO que aspira a ampliar en lo posible todas sus informaciones, necesita corresponsales en muchos pueblos de la provincia.

Correspondencia: Apartado de Correos, 16.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

casa de la viuda

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—Vadrague.

Luis Onate Guillén

VINOS Y AGUARDIENTES

Numancia 3 y 5

Academia musical

Santa Cecilia

Lecciones de violín y

: : : solfeo : : :

: Próxima apertura :

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Publicidad financiera, 0'80 línea

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera o segunda plana.

A dos columnas, 10 pesetas.—A tres 0'15

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes. Línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10, 0'40, id. del 8, 0'30. En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al doble de los precios anteriores.

ANUNCIOS:

En primera plana.

De una a cuatro líneas 2'00.—Línea del cuerpo 8, 0'25.—Línea del cuerpo 10, 30.—Línea del cuerpo 12, 0'35

En segunda o tercera.

De una a cuatro líneas, 1'50.—Línea del cuerpo 8, 0'15.—Línea del cuerpo 10, 0'20.—Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarto planu precios especiales. El timbre por cada anuncio, a cargo del cliente.

Imp. Reglero.—Soria

Débiles

tomado el acreditado

Elíxir Callo

que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado inocente Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

TALLERES TIPOGRAFICOS DE

EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: **REGLERO.-SORIA**

Confección de toda clase de impresos comerciales

Impresos comerciales a varias tintas

Esquelas de funeral Libros Recordatorios

Tarjetería Folletos Etc. Etc.

Siempre precios equitativos

Academia de Mazas

La más antigua de España
Valverde, 22. (Toja la Casa)
MADRID

Ingenieros-Arquitectos

Se ha abierto una Sección independiente para la preparación Militar y otra para el Bachillerato

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia, fundada en 1887, nos exime de elogios. Por sus aulas han pasado la mayor parte de los ingenieros y arquitectos que hoy ocupan puesto oficial. A estos deben pedir los padres antecedentes.

Preparación por Secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. Internado especial para 40 alumnos con la convivencia del propio Director D. Mariano de Mazas.— Pídanse Reglamentos



LA PRIMERA MARCA: **MARTINI & ROSSI.**

Timoteo Ballesteros

SASTRE

Platerías, 14.—VALLADOLID
Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero

Cándido D Aparicio

ESCUULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos
Valverde 6. — MADRID

El automóvil : :

universal : : : **FORD**

Neumáticos

Macizos

Agencia : : : : :

autorizada : : : :

Accesorios

Taller de reparaciones

Teléfono n.º 77 Gonzalo Ruiz SORIA : : : :

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44. (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras.
Apósitos — Inyectables — Aguas minerales.
Análisis clínicos — Despacho de recetas exacto a base de Productos químicamente puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA

Farmacia del Centro.

Se despachan recetas de Beneficencia.

González Byass y Compañía

JEREZ DE LA FRONTERA

Vinos de Jerez Vinos de Oporto
Mazanilla de Sanlúcar
Cobos Jerez

Bienvenido Calvo

ABOGADO

Plaza Mayor, 6

Soria

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento. Y so

Teja y Ladrillo

Se sirve a domicilio)

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 32

SORIA

Teléfono 41

Sucursal en Calatayud

Frente a la estación de M. Z. A.

Teléfono núm. 39

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Reglero.-Soria.-Imprenta

TALLERES:

Plaza de Aguirre, 2

SORIA

Especialidad en impresos comerciales — Inmenso surtido en tarjetería — B. L. M. — Folletos y Reglamentos. — Etiquetas. — Esquelas mortuorias y Recordatorios — Invitaciones, etc.

Todo el material de este establecimiento es de novísima perfección. Precios económicos

Los industriales hacen sus pedidos de impresos a esta casa, porque además de la economía, los trabajos presentados se distinguen por su perfección

¿Es usted médico?...

En esta imprenta, por muy poco dinero, se le entregarán unos millares de recetarios

Nuestro lema: **ESMERO, ACTIVIDAD, ECONOMIA**

Talleres tipográficos de "EL PORVENIR CASTELLANO"